

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de MARZO al 31 de MARZO de 2018

h) Notas a los Estados Financieros

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes se encuentra Integrados de la siguiente manera:

| | |
|--------------|----------------------|
| Caja general | 2,740,042.93 |
| Bancos | 14,293,091.96 |
| Inversiones | 8,755,912.54 |
| Total | 25,789,047.43 |

El saldo reflejado en caja muestra el saldo de la recaudación de los últimos días, en virtud de no contar con sucursal bancaria cercana para realizar los depósitos diarios. El saldo reflejado en Bancos corresponde a los recursos del ejercicio 2017 correspondientes a los diversos Fondos y Programas, así como a remanentes de recursos del ejercicio 2016. El saldo reflejado en Inversiones muestra el saldo de Aportaciones Federales 2017.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (corto plazo)

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

| | |
|--|---------------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo | |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | 6,610,074.00 |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | 105,217.60 |
| Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo | 1,774,669.40 |
| Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes | 85,951.54 |
| Total | 8,575,912.54 |

Derechos a recibir Bienes y Servicios (corto plazo)

| | |
|--------------|------------------|
| Total | 85,951.54 |
|--------------|------------------|

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

| | |
|--|-------------------|
| Fideicomiso mandatos y contratos analogos de municipios (descuento del fideicomiso Bursátil) | 419,144.78 |
| Total | 419,144.78 |

Dicho importe corresponde a los descuentos realizados a ellos Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se encuentra de la siguiente manera:

| | |
|--|-------------------|
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 520,049.14 |
| Total | 520,049.14 |

Dicho importe corresponde al fondo de reserva del Fideicomiso Bursátil F/998 Bursátil. Semestralmente se actualiza el valor del fondo de reserva, esta cantidad fue aportada por el Municipio para la actualización.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro se integra de la siguiente manera:

| | |
|--|----------------------|
| Terrenos | 14,270,317.00 |
| Edificios No Habitacionales | 15,124,446.00 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 2,332,132.79 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 31,726,895.79 |

| | |
|--|---------------------|
| Bienes Muebles | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 1,219,612.47 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 118,622.02 |
| Vehículos y Equipos de Transporte | 4,684,100.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 1,547,800.00 |
| Colecciones y Obras de Arte | 15,330.00 |
| Bienes Muebles | 7,563,523.88 |

Pasivo

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a corto plazo

Se integra de la siguiente manera:

| | |
|---|-------------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Proveedores por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Contratistas por obra pública por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones por plazo (entero ZDFLMAT) | 0.00 |
| Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo | 343,983.55 |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo | 859.47 |
| Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo | 0.00 |
| Total | 344,843.02 |

Pasivo No Circulante

Cuentas por pagar a largo plazo

Se integra de la siguiente manera:

| | |
|---|----------------------|
| Proveedores por pagar a largo plazo (servicios generales) | 10,600,990.10 |
| Deuda pública a largo plazo | 6,070,228.00 |
| Total | 16,671,219.00 |

2. Notas al Estados de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión se integran como a continuación se describe:

| | |
|---|---------------------|
| Impuestos | 2,482,961.94 |
| Contribuciones por Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 1,056,161.42 |
| Productos tipo corriente | 810.17 |
| Aprovechamientos tipo corriente | 58,363.96 |
| Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago. | 632,587.53 |
| Total | 4,180,885.02 |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

En este rubro se incluyen los recursos por concepto de Ingresos de Participaciones, Aportaciones del Ramo 033, Convenios,

Transferencias, Asignaciones y Subsidios:

| | |
|--------------------------|----------------------|
| Participaciones | 10,204,972.37 |
| Aportaciones | 14,470,854.00 |
| Convenios | 5,997,994.18 |
| Subsidios y subvenciones | 0.00 |
| | 0.00 |
| Total | 30,673,820.55 |

| | |
|--|-----------------------------|
| Gastos y Otras Pérdidas | 14,320,499.95 |
| Gastos de funcionamiento | |
| En este rubro se incluyen los gastos siguientes: | |
| Servicios Personales los cuales representan un 46% de los gastos de funcionamiento: | 8,798,764.03 |
| Materiales y Suministros representa un 35% de los gastos de funcionamiento: | 4,077,854.27 |
| Servicios Generales representan un 19% de los gastos del funcionamiento: | 1,040,015.33 |
| Ayudas Sociales | 403,865.82 |
| En este rubro se integran por las ayudas sociales y subsidios | |
| 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública | |
| Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | |
| Resultado del Ejercicio | 763,333.17 |
| Este rubro se ve modificado por el resultado del mes, al comparar los Ingresos con los gastos. | |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: | <u>25,551,564.39</u> |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -3,624,393.74 |

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo
(Efectivo y equivalentes)

| | INICIAL | FINAL |
|---|-------------------|----------------------|
| EFFECTIVO | 0.00 | 2,740,042.93 |
| EFFECTIVO EN BANCOS- TESORERIA | 980,967.40 | 14,293,091.96 |
| EFFECTIVO EN BANCOS- DEPENDENCIAS | 0.00 | 0.00 |
| INVERSIONES TEMPORALES | 0.00 | 0.00 |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 980,967.40 | 17,033,134.89 |

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1.- Contables:

- Juicios

Es importante hacer mención que se tiene una situación financiera que afecta considerablemente los ingresos del H. Ayuntamiento en virtud que se tienen juicios laborales por un momento aproximado de \$ 43,721,626.24. Esta situación proviene de años anteriores y se han venido postergando a través de recursos, pero actualmente ya han caducado dichos recursos y se han venido cubriendo algunos que ya son exigibles el pago.

2.- Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos

Son utilizadas las cuentas de orden para el registro de los montos autorizados para el ejercicio

- Cuentas de egresos. Son utilizadas las cuentas de orden para el ejercicio de los presupuestos autorizados para el ejercicio.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros particularidades, para la mayor comprensión de los mismos y sus

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales este H. Ayuntamiento ha estado operando no han sido muy favorables, toda vez que administraciones anteriores han heredado problemas laborales ocasionando demandas en contra del municipio, los cual ha generado que se tenga que cumplir con los pagos exigidos por parte de las instancias correspondientes, evitando con ello el desfuero de los gobiernos en función

Autorización e Historia

Fiscalmente este Municipio inició sus operaciones el 01/enero/1985, según registros del Servicio de Administración Tributaria

Organización y objeto Social

Objeto social

El Municipio tiene por objeto:

- a) El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material;
- b) la protección de la salud y la seguridad de las personal;
- c) el fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y
- d) la cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos

Principal actividad

La principal actividad es la Administración Pública Municipal General.

Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal actualmente a revisar 2018

Régimen jurídico

Personas Morales con fines No lucrativos

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, y las disposiciones legales aplicables.

Se presenta el estado financiero atendiendo a las disposiciones generales con fundamento en los artículos 46,48,52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, el acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances de Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo del 2013 y en el Capítulo VII " De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, con reunión al contenido y plazo para la emisión de la cuenta pública del ejercicio 2016.

10. Reporte de la Recaudación

La recaudación se ve incrementada en los primeros 3 meses del presente año derivado del cobro del impuesto predial, posterior a estos tres meses la recaudación tiene a la baja. Así mismo el incremento se presenta por la recaudación en las tarifas del cobro de los diversos ingresos así como del mejor control del ingreso por la aportación de limpia pública.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial del negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

El H. Ayuntamiento informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos posterior al que se informa que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"